



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido aprobada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0063/2017.

Características del aprovechamiento

Titulares: Jorge Rodríguez Gómez (****637**) y María Fe López López (****190**).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 29.708,32.

Volumen máximo mensual (m³): 9.361,42.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				2673,6	7869,6	9361,42	6832,9	2970,8			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 9,32.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.05 (Madrid Talavera).

Plazo: Veinticinco años a partir de la concesión de aguas otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 15 de abril de 2008, tramitada en el expediente de referencia 250703/04.

Fecha de extinción: 15 de abril de 2053.

Título en que funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 15 de abril de 2008. Modificación de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de las captaciones

Procedencia del agua: Acuífero 03.05 (Madrid Talavera).

Masa de agua: 030.015 (Talavera).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 29.708,32.

Volumen máximo mensual (m³): 9.361,42.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				2673,6	7869,6	9361,42	6832,9	2970,8			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 9,32.

Diámetro sondeo (mm): 500.

Profundidad sondeo (m): 150.

Potencia instalada (C.V.): 21.

Localización de la captación:

Topónimo: "Valdezamarra". Término municipal: Camarena. Provincia: Toledo. Polígono: 11. Parcela: 43. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 406.618; 4.441.140. Huso: 30.

**Características del uso**

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 29.708,32.

Volumen máximo mensual (m³): 9.361,42.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
				2673,6	7869,6	9361,42	6832,9	2970,8			

Superficie regable (ha): 13,2037.

Superficie con derecho a riego (ha): 13,2037.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (viñedo).

Dotación (m³/ha.año): 2250.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Camarena	Toledo	11	6, 7, 8, 13, 14, 15, 42, 43 y 56

En Madrid a 9 de marzo de 2020.-El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-1295